



“FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CAUCHO, SELLO Y RETENES”

ANÁLISIS LEGAL

En vista a las ofertas del proceso se procedió a verificar los aspectos legales de cada documento según los criterios del PBC, lo dispuesto en la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones Públicas y su del Decreto N° 2264/24 “Que reglamenta a la Ley 7021/22”. -

DOCUMENTOS LEGALES

Se verifica el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial según la siguiente Tabla.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	REGOPAR S.A.
Formulario de Oferta	Cumple
Planilla de Precios	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple
Documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica/Física	Cumple
Constancia de RUC	Cumple
Acreditación suficiente del firmante de la oferta	Cumple
Documentos de Identidad de los representantes o Apoderados	Cumple
Formulario de Declaración de Personas	Cumple
Constancia de Registro de Personas o Estructuras Jurídicas	Cumple
Constancia de Beneficiarios Finales	Cumple
Declaración Jurada de Conocimiento de la Existencia de un Conflicto de Intereses respecto a los Funcionarios Públicos intervinientes en el procedimiento	Cumple
Perfil del Proveedor N°	1862818



Abog. Manuel Augusto Zárate G.
Asesor Jurídico
Industria Nacional del Cemento

- **MOD: MENOR CUANTIA NACIONAL N° 21/2025. –**
- **Fecha: 10/10/2025 - I.D. N°: 463.928. –**

Para validar lo dispuesto en el Art 21 de la Ley N° 7021/22 se realiza análisis de la condición de las personas física/jurídica a fin de verificar si los miembros registran antecedentes como funcionarios públicos.

Nombre	CI N°	SINARH	Cumple /No Cumple
PABLO HERNANDEZ	1.040.700	No Registra antecedentes	Cumple
MARIA LAURA HERNANDEZ	1.259.786	No Registra antecedentes	Cumple

Se adjunta el Informe del **SINARH** de los firmantes de la oferta.

La verificación preliminar de las ofertas presentadas ha sido efectuada en su aspecto estrictamente legal; la documentación correspondiente a los demás requisitos establecidos en el PBC deberá ser evaluado por las áreas pertinentes.


 Abog. Manuel Augusto Zárate G.
Asesor Jurídico
Industria Nacional del Cemento